

ACTA DE CONCURSO N° 07/2023

Lugar: Sala de Reuniones

Fecha: 25 de agosto 2023

Integrantes de la Comisión Presente:

María Alejandra Samaniego Urán, con CI N° 4.283.920, Coordinadora General del Programa PROCIENCIA

Diego Andrés Molinas Acosta, con CI N° 2.238.370, Director Interino de la Unidad Anticorrupción.

Rocio Beatriz Benítez de Ferreira, con CI N° 2.879.481, Directora de Gestión del Talento Humano.

Delia Beatriz Leguizamón Stanley, con CI N° 4.336.806, Jefa del Departamento de Selección y Admisión

María de la Paz Bareiro Dourron con CI N° 1.225.659, Directora de la Dirección de Desarrollo del Capital Humano para I+D, Superior del Área para los Cargos: Profesional Técnico Componentes y Coordinador de Componente IV.

Se da inicio a la sesión de la Comisión siendo las 09:00 hs.

ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación y revisión de la evaluación curricular realizada por el reclamo expuesto del postulante CCIV23-07.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación y revisión de la evaluación curricular realizada por el reclamo expuesto del postulante CCIV23-07.

Reclamo realizado por el postulante:

Sobre la evaluación de experiencia general, verifico que me asignaron 17 de 20 puntos. Cuento con 11 años de experiencia general profesional en la función pública, que conforme a la GBC, supera el Requisito Ideal. Quedo atento a su indicación sobre el cálculo realizado para la asignación de ese puntaje.

Verificación de la Comisión de Selección:

Se ha realizado la revisión de la experiencia, y se constata que no fue considerado un período de 7 (siete) meses de experiencia profesional general, la misma estaba declarada y documentada correctamente.

La Comisión considera pertinente ratificar el puntaje otorgado en experiencia profesional general, otorgando 19 puntos en vez de 17 puntos otorgados inicialmente.

Se anexa al Acta la Matriz de Evaluación Curricular rectificada con la corrección realizada.

Se levanta la sesión siendo las 10:30 hs. sin más puntos que tratar y firman los presentes.

"Impulsando el interés y desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y la calidad en Paraguay"

Matriz de evaluación curricular rectificada

Identificación del convocante: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Identificación del programa: Programa PROCIENCIA II
Identificación del puesto en evaluación: Coordinador/a de Componente IV. Iniciación y apropiación social de la ciencia y tecnología

Código de postulación	Formación académica			TOTAL	Experiencia profesional hasta 55 puntos				TOTAL	TOTAL PARCIAL	PORCENTAJE
	Requisito excluyente (cumple/no cumple)	Posgrados (hasta 20 puntos)	Cursos de capacitación (hasta 10 puntos)		Experiencia profesional general		Experiencia profesional específica				
				Hasta 30 puntos	Requisito excluyente (cumple/no cumple)	Experiencia profesional general (hasta 20 puntos)	Requisito excluyente (cumple/no cumple)	Experiencia profesional específica (hasta 35 puntos)	Hasta 55 puntos	Hasta 85 puntos	
CCIV23-07	Cumple	20	10	30	Cumple	19	Cumple	35	54	84	99%
CCIV23-14	Cumple	20	9	29	Cumple	20	Cumple	35	55	84	99%
CCIV23-20	Cumple	18	0	18	Cumple	15	Cumple	34,5	49,5	67,5	79%
CCIV23-22	Cumple	0	10	10	Cumple	13	Cumple	35	48	58	68%
CCIV23-24	Cumple	20	9	29	Cumple	13	Cumple	23,5	37	66	78%
CCIV23-32	Cumple	20	1,5	21,5	Cumple	15	Cumple	35	50	71,5	84%
CCIV23-34	Cumple	18	2	20	Cumple	20	Cumple	35	55	75	88%

Puntuación mínima

El postulante deberá obtener por lo menos el 60% del puntaje total establecido en la evaluación curricular para pasar a la siguiente evaluación (entrevistas)

Paulo Quiroz

Paulo Quiroz

Paulo Quiroz

Paulo Quiroz

Paulo Quiroz